

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 12 de Abril de 1994.

Señores

Junta General de Accionistas del Pafurco C. A.
Ciudad.

De mi consideración.

Cumpliendo disposiciones estatutarias y legales, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe de las actividades económicas-contables de Pafurco C.A. correspondientes al ejercicio 1993. Del examen practicado se establece que la empresa no ha efectuado ningún tipo de actividad económica. Desde el punto de vista contable únicamente se ha registrado la compra de un Inmueble con préstamos de Accionistas, por lo que las cifras que se exponen en los Estados Financieros presentan la real situación económica y financiera de la empresa.

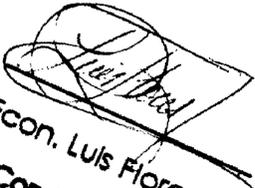
- Se prestó toda la colaboración necesaria para la realización del trabajo realizado._____
- La consideración de los activos es la adecuada._____
- No existe problemas laborales._____
- No existe problemas fiscales._____

27 MAYO 1997



- No es posible presentar indicadores financieros.

Atentamente,



Econ. Luis Flores T.
Comisario

21 MAYO 1997

